
RECOMENDACIONES ENCUESTRO EMPRESARIAL EN ANDORRA

XIII ENCUESTRO EMPRESARIAL IBEROAMERICANO 2021

“Innovación para el desarrollo sostenible y recuperación post-COVID”

En un contexto histórico complejo en el que la pandemia del coronavirus está generando una crisis económica sin precedentes, los países iberoamericanos debemos asumir el reto de situar a la sostenibilidad en el centro de nuestros programas de recuperación económica y plantearnos la recuperación desde la innovación productiva. La pandemia está demostrando cuánto dependemos unos de otros. Nuestros sistemas de salud están interconectados, igual que los sistemas alimentarios y las cadenas de suministro. Ningún país puede protegerse de la pandemia aislándose sino todo lo contrario, hay que vencer a la COVID de manera global.

América Latina es la economía más golpeada del mundo por la pandemia, con cerca del 30% de los fallecimientos y donde la pobreza ha retrocedido a los niveles de 1990. La crisis del coronavirus amenaza con provocar una década perdida en lo económico y dos décadas perdidas en lo social. Después de varios años de débil desempeño económico, América Latina se enfrenta ahora a un panorama crítico debido a la pandemia de la COVID-19. La fuerte contracción producto de la crisis sanitaria ha tenido enormes costos económicos y sociales, ya que llegó después de varios años de un débil desempeño, con un bajo crecimiento promedio y progreso limitado en los indicadores sociales. Los países latinoamericanos están sufriendo mayores efectos en sus economías no solo por las deficiencias estructurales, sino porque la pandemia llegó en mal momento; coincidiendo con problemas de bajo crecimiento, informalidad, productividad, pobreza, desigualdad. Las PYMES están siendo duramente afectadas por las medidas de confinamiento, son el sector más expuesto a la crisis económica derivada de la pandemia. Las proyecciones de la crisis en nuestra economía son preocupantes: la CEPAL estima que más de 2,7 millones de empresas formales de América Latina podrían cerrar, 2,6 millones de las cuales serían microempresas, lo que implicaría una pérdida de 8,5 millones de puestos de trabajo.

Destacamos el importante rol asumido por las organizaciones empresariales iberoamericanas desde el comienzo de la pandemia, alentando la colaboración público – privada y el diálogo social, haciendo nuestro aporte para alcanzar consensos entre todos los actores de la sociedad y consolidar un ecosistema institucional sólido, capaz de orientar las diferentes políticas públicas hacia un plan de desarrollo eficaz y equitativo. Las empresas, como actores sociales fundamentales, están cumpliendo un papel clave para hacer frente a la pandemia, tomando las medidas sanitarias correspondientes, cuidando las fuentes de trabajo y asumiendo un rol comprometido y solidario en la producción, colaboración e ideación de programas de apoyo.

Consideramos a la Agenda 2030 como la hoja de ruta adecuada para lograr el desarrollo. Confiamos en este instrumento por su carácter universal, favoreciendo un esfuerzo colectivo y compartido, su ambición, al movilizar muchas capacidades y recursos y su carácter participativo que fomenta las alianzas. El sector privado desempeña un papel crucial en el desarrollo sostenible y la prosperidad del planeta. Emplea a nueve de cada diez personas en todo el mundo, ofreciendo oportunidades de ingresos, generación de empleo, formación y el desarrollo de carreras profesionales, contribuyendo así a la erradicación de la pobreza y fomentando el crecimiento económico. También estimula la creatividad y la innovación para ayudar a resolver los desafíos del desarrollo sostenible global. Creemos fundamental promover un modelo económico y productivo sostenible, que se comprometa con el cuidado del medioambiente y la inclusión social.

Hoy más que nunca, creemos primordial fortalecer el comercio intrarregional para afianzar nuestras exportaciones. Actualmente solo supone el 16,8% y también sufrió los efectos de la pandemia, cifra que contrasta con las de otras regiones del mundo. El volumen del comercio en América Latina también cae bastante más que el comercio mundial: 23% vs 17% según CEPAL, el peor dato de los últimos ochenta años. Debemos facilitar iniciativas que potencien nuestras exportaciones. Un buen sistema de resolución de conflictos debe dotar de seguridad a inversores y comerciantes, mediante la oportunidad de solventar con celeridad las diferencias, tensiones y disputas que puedan surgir. Y es por ello que el arbitraje es un instrumento muy valorado por el sector privado, ya que supone un respaldo muy importante para que las empresas puedan seguir apostando por la internacionalización de sus actividades. Una herramienta común, accesible económicamente, con un lenguaje y una jurisdicción cercana.

Será clave alentar el empoderamiento económico de las mujeres. La crisis de la pandemia afectó de manera directa a las mujeres. Según datos de Naciones Unidas. Las disparidades ya existentes se han agravado durante la pandemia. Como ejemplo, las mujeres tienen una 24% más de probabilidades de perder su empleo y pueden esperar que sus ingresos disminuyan un 50 % más que el de los hombres. Las mujeres representan el 70% del personal sanitario mundial y ocupan la mayoría de los puestos de trabajo en los sectores económicos más afectados por la pandemia. A pesar de los innegables avances, prevalecen obstáculos y desigualdades estructurales que no permiten a las mujeres desarrollarse laboralmente en las mismas condiciones ni en los mismos niveles que los hombres, lo cual perjudica sus derechos y su autonomía económica.

Creemos fundamental fortalecer las iniciativas de integración regional y los acuerdos multilaterales que involucren a los países iberoamericanos. Necesitamos que las empresas locales accedan a un mercado de mayor magnitud, representa, junto a la productividad, una de las grandes asignaturas pendientes de la región. Por todo ello, es necesario que se profundice en los procesos de integración regionales, como MERCOSUR, la Alianza del Pacífico o SIECA, al tiempo que se siga impulsando el desarrollo de redes de transporte y hubs logísticos regionales, con el apoyo de los bancos regionales de desarrollo, que son decisivos para la captación de los fondos privados necesarios para acometer las enormes necesidades en el sector de infraestructuras. Sin nuevos pactos sociales y un mayor compromiso de los organismos multilaterales de crédito, la recuperación será muy difícil.

No podemos obviar la reconfiguración de las cadenas globales de valor a raíz de la pandemia, que ha dado pie a un nuevo mapa del comercio internacional y a un nuevo orden económico mundial. La globalización de la producción se encuentra en un momento de plena reconfiguración. Se torna imprescindible comprender su impacto en las cadenas globales de valor y pensar las regionales. La pandemia aceleró la contracción de las cadenas globales que ya se venía generando producto del proteccionismo y el enfrentamiento entre grandes potencias. La región no es la excepción y está sintiendo su impacto.

La transformación digital es el fenómeno que más se ha acelerado en el marco de la pandemia. La urgencia del momento impulsó el teletrabajo, el comercio electrónico y la digitalización de la gestión y la producción. Garantizar el acceso a las tecnologías digitales es una oportunidad para el diseño de políticas y de dinámicas de cooperación público-privada. Hay que cerrar la enorme brecha que existe entre la productividad de las empresas situadas en la vanguardia del progreso tecnológico y el resto. Esta disparidad no se explica por dificultades en el acceso a tecnología sino que muchas de ellas se muestran incapaces de aplicarlas con éxito. Para ello, tendremos que hacer una fuerte apuesta por el desarrollo de la infraestructura digital para lo cual será fundamental promover la coordinación entre la inversión pública y la inversión privada y el papel que le corresponde a los bancos de desarrollo para resolver las brechas de inversión. Lamentablemente, la brecha digital entre América Latina y los países de la OECD aumenta aún más cuando analizamos la digitalización de los procesos productivos, incluyendo en el análisis a las economías más digitalizadas de la región. Necesitamos una transformación digital inclusiva.

Los emprendedores están cumpliendo un papel clave para superar la crisis. El marco de la pandemia le está dando un impulso definitivo a la innovación abierta. Crecen las iniciativas públicas de vinculación de grandes empresas con startups en esquemas de incubación de proveedores, transformándose en una herramienta concreta y práctica de inserción en las cadenas de valor regionales en un contexto difícil. Este impulso de la innovación abierta se retroalimenta con la necesidad de impulsar la integración regional: somos demasiado chicos para generar en solitario un espacio en el mapa mundial del emprendimiento, hay que interconectar ecosistemas.

La educación y la formación son garantía de desarrollo, progreso y avance social. Es indiscutible que la industria 4.0 representa una gran oportunidad para Iberoamérica, pero ante esta nueva realidad, es indispensable adaptar la formación académica a las nuevas necesidades del mercado laboral, orientando a los jóvenes hacia las nuevas carreras científicas, denominadas STEM; fomentando una cultura innovadora; e impulsando la retención del talento. Al tener una población joven, Iberoamérica debe aprovechar sus capacidades y su formación para adaptarse a un mayor uso de las tecnologías. Es importante facilitar el acceso a la formación y mejorar las condiciones educativas, lo que implica un apoyo constante a la capacitación y a la digitalización, tanto de la población como de las empresas.

La Comunidad Iberoamericana respalda plenamente un enfoque ambicioso en la consecución de los objetivos climáticos establecidos en el Acuerdo de París, donde alcanzar la neutralidad climática en 2050 se constituye como un hito fundamental. En esa tarea, las empresas juegan un papel fundamental como proveedores de las soluciones climáticas a través de nuestro trabajo, nuestras inversiones y nuestro dinamismo y capacidad de innovación. Las empresas iberoamericanas estamos plenamente dispuestas a traducir, también, en creación de valor, competitividad y empleo de calidad. Será fundamental contar con un marco normativo transparente, estable, predecible y atractivo, que garantice la seguridad jurídica y promueva la iniciativa privada, ya que este es un esfuerzo que no pueden llevar a cabo únicamente Gobierno e instituciones multilaterales. Para ello, son necesarios marcos estables y predecibles, que permitan acelerar las inversiones en energías renovables y faciliten la transición energética. Como empresas, somos plenamente conscientes de que el cambio climático amenaza nuestro futuro y el de las futuras generaciones para vivir en un mundo pacífico y próspero. Creemos que reducir las emisiones no sólo puede reducir los riesgos del cambio climático sino también generar mayor crecimiento y desarrollo sostenible.

El turismo supone uno de sus principales motores de desarrollo de Iberoamérica debido a los beneficios transversales y socioeconómicos que reporta: por su contribución al PIB, por erradicar la pobreza debido a su naturaleza generadora de empleo e inclusión social, y por ser el soporte para el desarrollo de otras actividades económicas, tales como infraestructuras, gastronomía y deporte, entre otras. Con este objetivo y de cara a la recuperación económica gracias a la distribución de las primeras vacunas, es necesario centrar las inversiones y programas de recuperación en dotar al turismo de un carácter innovador y sostenible.

Recomendaciones

Alianzas público – privadas para superar la crisis

- Impulsar espacios de concertación público-privada, para el diseño, implementación y evaluación de políticas productivas que mejoren el desempeño de nuestras economías y nuestras empresas con el fin de lograr desarrollo y generar empleos de calidad. Entendemos que las políticas productivas requerirán de una participación más efectiva de los actores privados en el diseño de las mismas para actuar rápido y estar a la altura de las demandas concretas que impone la pandemia.

La sostenibilidad como elemento clave para superar la crisis:

- Para la reconstrucción del tejido de social de la región tan dañado por la crisis sanitaria y social de la pandemia COVID-19 será necesaria una mayor inversión directamente enfocada en proyectos de impacto social. La inversión pública deberá liderar en este ámbito, pero será insuficiente.
- Fortalecer las estrategias nacionales para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los ODS confirman que la competitividad empresarial es clave para alcanzar el desarrollo y es crucial generar valor financiero en las dinámicas de inversión ambiental y social de las empresas.
- Impulsar la Agenda 2030 como la hoja de ruta adecuada para lograr desarrollar un nuevo modelo sostenible. Competitividad- productividad sostenible y políticas de largo plazo son dos de los ejes claves de la agenda 2030. El sector privado es un agente clave para el desarrollo económico y social de los países de Iberoamérica. El sector empresarial es un agente de transformación y cambio de la sociedad civil.
- Destacar los aportes de las organizaciones representativas de los empresarios en la aplicación de la Agenda 2030, al poseer la representatividad y la legitimidad como voz consolidada de las empresas en el acercamiento de aportes e impresiones para la formulación de políticas, su implementación e impacto.
- Afianzar la concientización y animación para que todos los agentes del sector privado, compañías multinacionales, PYMES, microempresas y emprendedores sumen al desarrollo desde su capacidad de transformación individual.

- Deberá promoverse la inversión de impacto, que busque explícitamente retornos sociales y/o ambientales además del beneficio financiero. En Iberoamérica hay cada vez más inversores privados y corporaciones iberoamericanas que están realizando inversiones de impacto. Existe una gran necesidad y oportunidad de expandir y reforzar su práctica mediante la creación de nuevos fondos y con el apoyo de la banca de Desarrollo y los organismos de crédito multilaterales, promoviendo vehículos públicos mayoristas de impacto que catalicen inversión de impacto privada. Para tal fin será clave contar con marcos regulatorios y políticas públicas que faciliten las distintas modalidades de inversión social.
- Apoyar y desarrollar soluciones de partenariado público-privadas, involucrando a todos los agentes que desempeñan un rol esencial en el desarrollo de competitividad: entidades multilaterales, financieras, gobiernos regionales y locales y entidades privadas empresariales.
- Para tal fin, tendremos que promover el desarrollo de una filantropía más estratégica y una inversión social más tomadora de riesgos. Las fundaciones y los inversores sociales de la región pueden jugar un rol decisivo en el estímulo y desarrollo de soluciones de alto impacto social al poder asumir riesgos que los inversores comerciales no pueden asumir, con el fin de *dar apoyo en etapas tempranas a emprendimientos de alto potencial impacto social y/o ambiental* para ayudarles alcanzar un grado de desarrollo que las haga susceptibles de financiación o inversiones tradicionales, actuando así como proveedores de “capital riesgo social”.
- Deberán promoverse los Contratos de Pago por Resultados (CPR), innovadores mecanismos de financiación social en los que pagadores por resultados (generalmente los gobiernos) acuerdan con inversores privados determinados resultados sociales a lograr y el pago de retornos financieros en el caso de que tales resultados se consigan de manera objetivamente medible y verificable.
- En lo que se refiere a los Derechos Humanos, es crítico que los Estados impulsen la implementación en los países de los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos, que establecen claramente cuáles son las obligaciones de los Gobiernos y cuál es la responsabilidad de las empresas. Son el ingrediente fundamental que permite a las empresas obtener la licencia social para desarrollar su actividad.
- Recomendar a los gobiernos del espacio iberoamericano que procedan a la adhesión de sus países a la Convención de Singapur sobre la mediación internacional.

Más innovación para superar la crisis

- Los gobiernos de la región deben aumentar la inversión pública en I+D y facilitar líneas de financiamiento para la innovación empresarial que permitan mejorar la competitividad de nuestras empresas, fundamentalmente de las PYMES.
- Debemos incentivar la cooperación regional para la innovación, generando alianzas entre gobiernos y empresas del espacio iberoamericano que permitan identificar oportunidades de manera conjunta, desarrollar nuevos productos y modelos de negocios en marco de alianzas.
- Para el desarrollo de la inversión, debemos promover el impulso de la industria de capital emprendedor con incentivos y mejoras en los marcos normativos e impulsar esquemas de inversión público-privado para acompañar a los emprendedores.
- Hay que incentivar estrategias de innovación abierta que faciliten la interacción entre grandes empresas, PYMES y startups. Ante las oportunidades que abre la reconfiguración de las cadenas globales de valor de incubar nuevos proveedores y posicionar PYMES dinámicas en los nodos de producción obliga es fundamental fortalecer las alianzas con los ecosistemas de innovación locales.
- Debemos ayudar a interconectar los ecosistemas emprendedores del espacio iberoamericano, alentando la movilidad emprendedora y desarrollando una red de incubadoras, aceleradoras y medios de innovación que faciliten la integración productiva. Para ello, debemos impulsar el intercambio de buenas prácticas de consultoría, asistencia técnica y atención directa a emprendedores.

Comercio e inversión, piezas clave para la recuperación

- Se torna fundamental alentar el comercio intrarregional que continúa siendo muy bajo si lo comparamos con otras regiones del mundo, cifra que descendió aún más en el marco de la pandemia. Este tipo de comercio suele ser cualitativamente superior a otros, con mayor valor agregado de productos y servicios.
- La interrelación entre la inversión, la innovación y la productividad es la fórmula más adecuada para el desarrollo de América Latina. Debemos diseñar iniciativas que alienten la inversión extranjera directa en la región, recuperando volumen y presencia, perdidos durante los últimos años. La inversión extranjera directa (IED)

en América Latina tiene una gran capacidad de contribuir al desarrollo económico de los países, tiene el potencial de mejorar la productividad, crear empleos de calidad y generar mayores niveles de innovación.

- La inversión extranjera directa también se promueve mejorando el clima de negocios, incrementando la actualización tecnológica, fomentando la innovación, simplificando y otorgando estabilidad regulatoria, generando estabilidad macroeconómica, priorizando la capacitación de mano de obra, mejorando las infraestructuras, apoyando una mayor apertura comercial y de eliminación de barreras comerciales; identificando las tecnologías financieras más eficientes en los países para llegar a las PYMES, prestando especial atención al manejo de políticas públicas en educación y monitoreando las destrezas demandadas por el mercado.

Empoderamiento económico de las mujeres

- Hay que potenciar el empoderamiento económico de las mujeres y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, un valor fundamental de las sociedades actuales. No se trata solamente de un derecho humano fundamental, también es la base necesaria para conseguir sociedades pacíficas, prosperas y sostenibles. La igualdad de género mejora la competitividad, promueve la innovación y abre las puertas a nuevas formas de pensamiento.
- Debemos remarcar centralidad del empoderamiento económico de las mujeres para el logro de la igualdad de género, tal como es reconocido en diversos compromisos internacionales, por ejemplo, en: la Plataforma de Acción de Beijing, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW) y la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.
- Tenemos que impulsar la implementación de normas de igualdad de género dentro de las empresas que garanticen la igualdad de oportunidades para las mujeres y creen ambientes de trabajo inclusivos; bregar por eliminar las diferencias salariales entre mujeres y hombres y promover el aumento de las funciones de las mujeres en la toma de decisiones en la gestión de nivel medio y superior.
- Debemos desarrollar e implementar políticas de equilibrio entre el trabajo y la vida personal; promover la participación de las mujeres en industrias tradicionalmente dominadas por hombres; erradicando el acoso sexual en el lugar de trabajo. Los países con menores brechas de género tienen el mayor índice de desarrollo humano, y asimismo, tienen mayor índice de productividad. Los países paritarios son más competitivos.

La transformación digital como pieza clave para la recuperación

- La transformación digital será una de las claves de los planes de recuperación y habrá que asegurarse que sea inclusiva, sostenible y basada en derechos, y así garantizar que toda la ciudadanía pueda contribuir y beneficiarse de las transformaciones económicas y sociales impulsadas por la digitalización. . Lo digital no empieza ni termina en las pantallas. La transformación digital no es sólo tecnológica, es también social, cultural, política y económica.
- Hay que acompañar a las PYMES para incorporar la tecnología a los negocios, facilitando financiamiento, asistencia técnica y formación y aportando nuevas maneras de pensar y adaptarse a las demandas del nuevo cliente digital, además de obtener productos con un mayor valor agregado, disponer de procesos productivos más eficientes y abrir la oportunidad a nuevos modelos de negocio.
- Tenemos que priorizar la inversión en infraestructura digital prestando especial atención en el acceso de los hogares con ingresos bajos y zonas rurales, donde persisten las asimetrías. A pesar de los grandes avances de los últimos años en la cobertura de internet en América Latina, una parte importante de la población no tiene acceso a los servicios derivados de la conectividad digital, tales como telemedicina, teleeducación, gobierno en línea y banca electrónica, entre otros.
- Debemos generar las condiciones regulatorias adecuadas para fomentar el despliegue de infraestructura y expansión de la conectividad de Internet a las zonas rurales con el fin de conectar la población.
- Es urgente tomar las medidas adecuadas para dar un salto en productividad y competitividad. América Latina es la región en la que menos ha crecido y si esto persiste el crecimiento económico de los próximos 15 años puede ser entre un 40-50 por ciento inferior al de los 15 años precedentes.
- Debemos promover la simplificación y digitalización de la administración pública con la apertura de datos en línea para aumentar la participación, transparencia, rendición de cuentas y análisis de impacto de proyectos públicos.
- Debemos promover la inclusión financiera desde el desarrollo de herramientas digitales que garanticen el acceso.

Fomento de las energías renovables

- Debemos promover la transición de nuestro sistema energético hacia un modelo libre de emisiones, donde la electrificación con renovables será principal vector, para descarbonizar el conjunto de la economía, con un papel especialmente importante en sectores como el transporte o la industria.
- Impulsar marcos normativos estables y predecibles, que permitan acelerar las inversiones en energías renovables y faciliten la transición energética.
- Impulsar objetivos y compromisos para el mediano plazo en lo tendiente a la reducción de emisiones. La neutralidad climática a 2050 no se alcanzará sin objetivos intermedios ambiciosos, por lo que la COP26 debe ser una excelente oportunidad para que todos los actores se comprometan con objetivos y planes de reducción de emisiones sustanciales.

La educación y la formación

- Deben destinarse los recursos necesarios para que los jóvenes puedan desarrollar las aptitudes y competencias que demanda el mercado laboral del siglo XXI. Debemos abordar con determinación y corregir con urgencia, uno de los grandes retos que tiene Iberoamérica: la retención del talento.
- Hay que fomentar el estudio de carreras tecnológicas entre las mujeres para reducir la brecha de género y ampliar la capacidad disponible de un recurso estratégico como las materias STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas).

Contribuir y fortalecer los sistemas de integridad:

- Es fundamental contribuir y fortalecer los sistemas de integridad en los países e infundir al sistema global de valores la transparencia y la rendición de cuentas como normas públicamente reconocidas. Es muy relevante fortalecer el marco político y legal de los negocios internacionales. Es importante dotar a las Instituciones públicas y privadas de mecanismos de control interno y programas o medidas de ética y cumplimiento de normas apropiados para prevenir y detectar actos de corrupción.

AGRADECIMIENTOS

- LATIMPACTO.
- VELAE LEGAL GROUP
- FEDERACIÓN IBEROAMERICANA DE JÓVENES EMPRESARIOS, FIJE.

Miembros del grupo de Trabajo de Innovación Abierta SEGIB – CEIB

- SACYR
- INDRA
- IBERIA
- CERELTO SIRO FOOD
- IBERDROLA
- RED ELECTRICA DE ESPAÑA
- TELEFONICA
- FERROVIAL
- IFEMA
- CEOE (Comisión de I+D+i)

Organizaciones Empresariales miembro de CEIB-OIE

ANDORRA

CONFEDERACION EMPRESARIAL ANDORRANA - CEA

ARGENTINA

UNION INDUSTRIAL ARGENTINA-UIA

BOLIVIA

CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS PRIVADOS DE BOLIVIA- CEPB

BRASIL

CONFEDERAÇÃO NACIONAL DA INDUSTRIA-CNI

CHILE

CONFEDERACION DE LA PRODUCCION Y EL COMERCIO-CPC

COLOMBIA

ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA-ANDI

COSTA RICA

UNION COSTARRICENSE DE CAMARAS Y ASOCIACIONES DEI SECTOR EMPRESARIAL PRIVADO-
UCCAEP

ECUADOR

- CÁMARA DE INDUSTRIAS DE GUAYAQUIL - CIG
- CÁMARA DE INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN - CIP

EL SALVADOR

ASOCIACION NACIONAL DE LA EMPRESA PRIVADA-ANEP

GUATEMALA

COMITÉ COORDINADOR DE ASOCIACIONES AGRÍCOLAS, COMERCIALES, INDUSTRIALES Y FINANCIERAS-CACIF

HONDURAS

CONSEJO HONDUREÑO DE LA EMPRESA PRIVADA-COHEP

MÉXICO

- CONFEDERACION DE CAMARAS INDUSTRIALES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS-CONCAMIN
- CONFEDERACION PATRONAL DE LA REPUBLICA MEXICANA-COPARMEX

NICARAGUA

CONSEJO SUPERIOR DE LA EMPRESA PRIVADA-COSEP

PANAMÁ

CONSEJO NACIONAL DE LA EMPRESA PRIVADA-CONEP

PARAGUAY

FEDERACION DE LA PRODUCCION, LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO-FEPRINCO

PERÚ

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES EMPRESARIALES PRIVADAS-CONFIEP

PORTUGAL

CIP - CONFEDERAÇÃO EMPRESARIAL DE PORTUGAL

REPÚBLICA DOMINICANA

CONFEDERACION PATRONAL DE LA REP.DOMINICANA -COPARDOM

URUGUAY

- CAMARA DE INDUSTRIAS DEL URUGUAY-CIU
- CAMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS DE URUGUAY-CNCS

VENEZUELA

FEDERACION DE CAMARAS Y ASOCIACIONES DE COMERCIO Y PRODUCCION DE VENEZUELA-FEDECAMARAS